

Bruselas obvia los esfuerzos de la flota gallega y le escatima jurel, merluza y cigala

La Comisión deja boquiabierto al cerco al sugerir bajar a la mitad el chicharro al sur de Fisterra

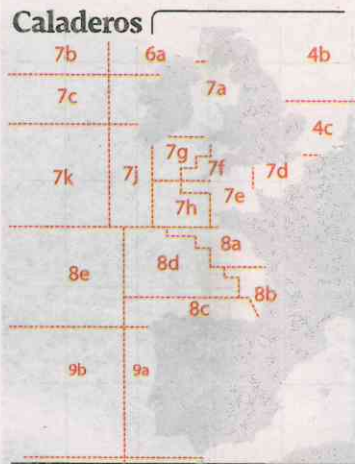
I. SÁNCHEZ ARTERO, E. A.

BRUSELAS, REDACCIÓN / E. LA VOZ

Otro Consejo de Ministros de Pesca con la tijera pendiendo sobre su cabeza. No hay manera de que Galicia viva una negociación de cuotas en diciembre tranquila, sin ninguna de sus especies objetivo libre de amenazas de recorte en sus cupos, por más que lleve años haciendo esfuerzos económicos y sociales para conseguir el éxito biológico. Un triunfo medioambiental del que alardea la propia Comisión Europea, que ayer, al anunciar su propuesta de totales admisibles de capturas y cuotas para el 2020, admitió que la pesca sostenible ha hecho sustanciales progresos en la UE, al pasar de 53 stocks gestionados en el rendimiento máximo sostenible (RMS) a los 59 de este año, cuando allá por el 2009 eran solo 5 los que se explotaban a ese nivel.

Sin embargo, a pesar de que muchas de esas poblaciones saludables están en las aguas en la que faena la flota gallega, esta se ve delante de una propuesta que pretende escatimar le merluza, jurel, cigala e incluso rape. Se libra el gallo y está por concretar la xarda, que primero debe negociarse con Noruega y los demás países de la NEAF (Comisión de Pesquerías del Atlántico Nororiental).

La amenaza para la merluza llega tanto por el norte como por el sur. Hay propuesta de recorte tanto para la de aguas ibéricas como para las del Gran Sol. Y lo más sorprendente es la biomasa de ambos stocks, como ad-



mite Bruselas, se encuentran en un estado saludable, por encima de la necesaria para garantizar la supervivencia futura de la especie. Pero como los científicos sugieren que si se quiere que ambas poblaciones continúen en esa buena forma debería aplicarse una «reducción limitada de la presión pesquera», el Ejecutivo ha optado por seguir su consejo y proponer una rebaja de las posibilidades de pesca, reducción que sería del 20 % para la merluza ibérica y del 19 % para la de Gran Sol. Lo más llamativo es que la Comisión dice haber tratado de «evitar variaciones bruscas en el TAC» para no complicar la gestión en el caso de las pesquerías multiespecíficas.

El jurel de la IXa, a la mitad

Menos mal. Porque no ha habido piedad para otras flotas mono-específicas. El jurel, sin ir más lejos. Se sugieren abruptas rebajas de cupos tanto del norte como del sur de Fisterra, donde se dividen las zonas. Para la zona

Cuotas para el 2020

		Toneladas 2020	% de variación 2020/2019
Abadejo	Villabde	1.482	-10
	IX, X y CECAF 34.1.1	282	-10
	Zona VIIIc	231	-10
	Zona VII	12.163	-40
Brosmio	VI, Vb, XII y XIV	397	-40
	Zonas V, VI y VII	4.130	0
Cigala	IX, X y CECAF 34.1.1	401	-23
	VIIIc	3	0
Gallo	VIIIc, IX, X y CECAF 34.1.1	1.872	12
	VIIIa, VIIIb, VIII d y VIIIe	1.704	5
	Zona VII	18.132	13
Jurel	IVb, IVc y VIII d	15.179	-9
	IIa, IVa, VI, VIIa-c, VIIe-k, Villabde, Vb, XII y XIV	119.118	-41
Lenguado	Zona VIIIc	18.858	-41
	Zona IX	94.017	-50
	VIIIa y VIIIb	3.872	-5
Maruca	VIIIcde, IX, X y CECAF 34.1.1	1.072	-40
	VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV	20.396	0
Maruca azul	Vb, VI y VII	11.778	-5
	XII	229	-40
Merlán	Zona VIII	2.540	-13
Merluza	Villabde	52.118	-19
	VIIIc, IX, X y CECAF 34.1.1	9.258	-20
	VI, VII, Vb, XII y XIV	79.762	-21
Rape	Villabde	8.371	8
	VII	32.999	7
Solla	VIIIc, IX, X y CECAF 34.1.1	4.166	-3
	VIII, IX, X y CECAF 34.1.1	395	-20

Fuente: Comisión Europea

LA VOZ

VIIIc —de Fisterra hasta el Bidasoa—, el consejo de Bruselas es reducir el TAC un 41 %. Hasta ahí, todo dentro de lo esperado, dado que los científicos del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES) ya habían adelantado en su propuesta que iba a venir un tajazo. Con lo que ya no contaba la flota es con que se quiera reducir en la zona IXa

—de Fisterra hasta el golfo de Cádiz— la pesca de la especie a la mitad. Ni más ni menos que bajar en un 50 % el TAC es la sugerencia que puso ayer Bruselas sobre la mesa.

Con la cigala tampoco ha habido piedad. No se han tenido en cuenta los datos del sector ni las últimas expediciones científicas y la sugerencia es de continuar

con la prohibición de pesca para el año que viene. Está por ver si se veda para los dos siguientes también. En la actual propuesta se reservan tres toneladas para las campañas científicas de la unidad funcional 25 y de la 31 y para de contar. Incluso se rebaja la que se captura en la IXa. Un 23 % menos, plantea Bruselas. Más comedido es el que se pretende para el rape. Se conforma con un -3 %. A cambio, da aire al gallo: un 12 % más.

Gran Sol

La flota de Gran Sol tampoco se libra de inquietudes de aquí al 16 de diciembre, fecha en la que arrancará el Consejo de Ministros de Pesca. Vale que hay propuestas de subida para casi todos los stocks de su interés, pero el recorte para la merluza es ya de suficiente calado como para preocuparse.

Por lo demás, Bruselas plantea un aumento del 8 % del rape en el golfo de Vizcaya y del 7 % al oeste de Irlanda, que se convierten en un 5 % y un 3 %, respectivamente, en el caso del gallo. Para el lenguado de Gran Sol también se sugiere un incremento del 42 % al oeste de Irlanda que contrasta con la rebaja del 44 % que se persigue para la zona del sur de ese país y el suroeste de Gran Bretaña. Sin sonrojarse, el comisario de Asuntos Marítimos y Pesca, Karmenu Vella, se felicitó porque, dado el aumento del número de stocks saludables «ha habido un incremento en las ganancias de nuestro sector pesquero». Obvió que en el caso de Galicia está bastante mermado.

La ciencia marina homenaja a Carmela Porteiro, que fue vicepresidente del ICES

E. A. REDACCIÓN / LA VOZ

La ciencia marina rindió ayer homenaje, en el Consello da Cultura Gallega, a la investigadora Carmela Porteiro, investigadora del centro del Instituto Español de Oceanografía en Vigo que fue también la primera mujer en ocupar la vicepresidencia del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES). La profesión quiso destacar el difícil camino que tuvieron las mujeres científicas de su generación, que en los estertores del siglo pasado tuvieron que abrirse espacios laborales en un ámbito en el que no lo tenían fácil, puesto que nada estaba adaptado para su pre-

sencia en investigaciones sobre oceanografía y recursos marinos.

En ese panorama, Porteiro dirigió, como investigadora del IEO, expediciones a bordo de los buques Cornide Saavedra y Thalassa, además de representar a España en numerosos comités de organismos nacionales e internacionales, como es el caso de la FAO, el STCEF (Comité Científico, Técnico e Económico



Carmela Porteiro

para a Pesca da Comisión Europea) o la estadounidense NOAA (Administración Nacional Oceánica e Atmosférica).

Siguiendo la estela de esta investigadora y la de otras pioneras como Ángeles Alvariño, hoy «hai moitas mulleres que están a construír presente e futuro no ámbito da oceanografía». Una buena representación se dio cita ayer, en la jornada organizada por el Centro de Documentación en Igualdade e Feminismos del Consello da Cultura Galega, entre ellas la actual directora del IEO de Vigo, Victoria Besada, e Isabel Riveiro, también investigadora del centro.

Galicia calcula que los espaderos perdieron 10 millones al año por no poder cortar la aleta al tiburón

REDACCIÓN / LA VOZ

Diez millones de euros al año. Es lo que el Grupo de Investigación en Economía Pesqueira e dos Recursos Naturais de la Universidade de Santiago calcula que dejaron de ingresar los palangres de superficie a raíz de la implantación de la política de aletas adheridas, que impidió a la flota cortar a bordo las extremidades del escualo y desembarcarlas separadas de sus cuerpos.

Son datos que ayer se dieron a conocer en el Consello Galego de Pesca, en el que se guardó un minuto de silencio por el marinero del Novo Cristo de Laxe, fallecido esta semana en la

ría de Pontevedra.

Según el estudio, el hecho de tener que desembarcar el tiburón con la aleta adherida implica una reducción de la capacidad de almacenamiento en las bodegas de los barcos y, por tanto, «unha minoración do valor do peixe que provoca importantes prexuízos económicos para a flota comunitaria en relación coas doutros países non obrigados a cumprir esa regulación».

Con este informe, Galicia volverá a pedir al Estado que se extienda esta prohibición a todas las flotas para eliminar las desventajas en que se encuentra la flota gallega.